

## ACTA 1

En Pamplona, siendo las **10:30h del día 17 de septiembre de 2024**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la **contratación de la redacción del proyecto y dirección de las obras de ampliación del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Otero de Navascués” de Cintruénigo**, autorizada mediante Resolución 156E/2024, de 14 de agosto, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 19 de agosto de 2024. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 59.081,55 euros, 21% IVA incluido (48.827,73 euros IVA excluido).

Por Resolución 156E/2024, de 14 de agosto, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, se designan los miembros de la Mesa de Contratación, que se constituye por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato:

|                         |                                                                                                                                                     |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidente:             | Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.                                                                          |
| Vocal 1 – Secretaria:   | Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación. |
| Vocal 2 – Intervención: | Raquel Lavín Aramburu, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación                                                            |
| Vocal 3:                | Lidia Barbarin Gómez, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.                                                                          |
| Vocal 4:                | Marian Mendive San Martín, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.                                                                     |
| Vocal 5:                | Manuel Contreras Sampayo, Arquitecto designado por el Ayuntamiento de Cintruénigo.                                                                  |

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza  
Presidente

Ana Sainz de los Terreros Errea  
Secretaria

Raquel Lavín Aramburu  
Interventora

Lidia Barbarin Gómez  
Vocal

Marian Mendive San Martín  
Vocal

Manuel Contreras Sampayo  
Vocal